



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de abril de 2002

Expediente N° 8.086/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 069/02

VISTO:

La renuncia elevada por el Prof. Antonio Noé SÁNGARI, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Interino que ocupa en esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática aconseja acceder al pedido del Prof. SÁNGARI, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 26/3/02;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión de cuarto intermedio del día 03/4/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada a partir del 01 de marzo de 2.002, la renuncia elevada por el Prof. ANTONIO NOÉ SÁNGARI - D.N.I. N° 16.334.294, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - Interino de la asignatura Algebra I, que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber al interesado, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS